Cartagena D.T y C., 25 de Julio de 2020

AVISO

En atención a lo preceptuado en el artículo 45 del C.P. del T. modificado por el Art/. 5 de la Ley 1149 de 2007, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 del Decreto No. 806 de 2020, se fija el presente **aviso**, dentro del proceso:

RADICADO: 13001310500**2019**00**122**00
DEMANDANTE: SANTIAGO MESA MATOS
DEMANDADO: DISTRIBUCIONES ESPECIALIZADAS R&G SAS

Se le informa, que en el curso de la audiencia celebrada el 21 de junio de 2020, dentro del proceso de la referencia, tal como se **observa** en acta a la que podrá acceder aquí, se señaló fecha para la realización de la audiencia de Trámite y Juzgamiento regulada en el art. 80 del CPL, la cual se programó para:

EL DIA 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 A LAS 8:30 AM.

El presente aviso se fija por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página Web de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para su consulta permanente por cualquier interesado.

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35

SARALINA SCHWARTZMANN DÍAZ
Secretaria